EDUBAR
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA S.A

Barranquilla, Enero 2023

Doctora
ANGELLY CRIALES ANIBAL
Gerente General
EDUBAR S.A.

Asunto: Certificado de Insuficiencia

De acuerdo con el Decreto 2209 de 1998 Artículo 1, certifico que no existe personal de planta suficiente para la actividad que a continuación se describe:

"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNOLOGO EN GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PARA BRINDAR APOYO A EDUBAR S.A. DURANTE LA EJECUCION DE LA CONTRUCCIÓN DEL CENTRO TURISTICO GASTRONOMICO INTERNACIONAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA, DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO".

Atentamente,

AURA VICTORIA LOPEZ F.
Profesional Especializado Talento Humano